

J. L. ESTELRICH

DIRECTOR

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, núm. 32

Teléfono n.º 6

PRECIOS DE ABOGO

mes	En España	1.25
	Ultramar	1.50
	Extranjero	2.25

Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICIÓN DE LA NOCHE

JOSE TOUS

FUNDADOR-PROPIETARIO

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cort, núm. 14 y 15

Telegramas: HORA-PALMA

Anuncios, reclamos y comunicados

Centro de Anuncios P. Sta. Eulalia, 13

Número suelto . . . ptas. 0.05

Id. atrasado . . . 0.10

Donde no hay harina...

Fue recibido con general aplauso el propósito del gobierno de suprimir las cesantías de los ministros y reducir el presupuesto de las clases pasivas. El país tiene hambre y sed de economías y toda medida que tenga por objeto reducir la carga del fisco del público: solamente que como todos queremos los sacrificios para el prójimo y los beneficios para nosotros, los que son mayor afán piden las economías levantando el grito contra la situación al ver que en la reforma están perjudicados. Sea un ejemplo lo que ha sucedido al disponer el gobierno que, rompiendo con una mala costumbre, no sean dejados cesantes los buenos empleados de la administración anterior. Estos admiran y ponen en las nubes la santidad y el patriotismo del nuevo gobierno, pero en cambio levantan contra él los airados puños todos los que esperaban ocupar los puestos que no quedan vacantes y a que creían tener un derecho indiscutible por su antigua ó moderna filiación á cualquiera de las fracciones del partido conservador.

La cuestión de las economías es esencialmente la cuestión del goce del poder de que disfrutaban solo algunos españoles—los menos—y aspiran á disfrutar los restantes. A esto se reduce nuestra política, y como cuestión insoluble, es el escollo en que se estrella necesariamente todas las situaciones. No habrá paz entre nosotros porque, como dice el adagio, «donde no hay harina todo es molina».

Muy de aplaudir son los esfuerzos que se hacen para equilibrar los presupuestos, pero los consideramos inútiles, porque cuanto lo intentaron hasta ahora se hundieron por las ramas como vulgarmente se dice. La causa, la verdadera causa de nuestro malestar es el haber importado un sistema político que aparta á la mayoría de los españoles de la política, convertida en industria. Nos supusimos dar el gusto de tomar de Inglaterra, nación rica, el parlamentarismo que les está vedado á las naciones pobres. Como esta materia la ha tratado admirablemente un escritor francés que conoces muy á fondo á Inglaterra, extractaremos lo que dice para enseñanza de nuestros lectores.

«Las instituciones inglesas—dice el aludido autor—tienen sus raíces en el estado social de Inglaterra. En la Gran Bretaña domina el elemento aristocrático, pero su aristocracia no consiste en llevar un nombre ilustre, pues cuando los pergaminos no van acompañados de la fortuna, no se les hace caso. La aristocracia inglesa se funda en la riqueza territorial, única que en Inglaterra da grande influencia política. ¿Cómo está organizada esta propiedad? Tiene por base el derecho absoluto de propiedad. El derecho de testar, aplicación esencial del derecho de propiedad, tiene el doble objeto de consagrar la inviolabilidad de los patrimonios y conservarlos en las familias, cerrando la puerta al principio comunista.

«Inglaterra ha resuelto un problema de economía política gobernando y administrando el país sin necesidad de acudir á empleados que cobren sueldo. Para esto se necesitan hombres independientes por su posición; así es la que la Constitución inglesa reside en la organización de la riqueza. Esta ley que riga la riqueza es voluntariamente aceptada. Las sociedades políticas no tienen otra alternativa que ser gratuitamente gobernadas por personas ricas ó pagar á sus empleados. Si la aristocracia inglesa se arruinara, se la despojaría y cambiaría la Constitución inglesa. La riqueza es lo que domina; imprime impulso á toda la actividad nacional; lleva la Cámara de los lores y la de los comunes; multiplica el capital industrial y desenvuelve el elemento comercial. Los ingleses no viven sino por el dinero y las comodidades; y no les calumnia los que así les juzgan. Este es su carácter nacional y el día que lo verdaderamente dejarían de ser ingleses. En Inglaterra la pobreza es despreciada, lo que no sucede en otros países: lo que allí es una vergüenza en otras partes es una desgracia.

«De lo dicho resulta que la libertad inglesa es la soberanía de los hombres ricos. Wellington decía que los franceses eran demasiado pobres para ser li-

bres, y en efecto, en Francia, como en la antigua Roma, el poder está en manos de los funcionarios públicos. La riqueza independiente ofusca al César; la pobreza sistemática y la anulación individual de los hombres son el sello de las legislaciones que arrancan del derecho romano. El Estado se apodera de todos los oficios públicos y los arregla todo á su manera.

«Francia, pobre y democrática, no puede imitar á Inglaterra, y nuestros políticos, que se empeñan en otra cosa, la llevan por caminos opuestos á su destino y á sus intereses. Mientras no se resuelve la cuestión económica será soberanamente ridículo vestirse el traje de las instituciones inglesas. Es muy laudable la ambición de participar en la gobernación del Estado, pero para ello es necesario ser independiente. Si sois abogado, dependáis de los jueces, de vuestros clientes y del público. Por otra parte, el agiotaje no aumenta la riqueza pública. Proteged la agricultura, la industria y el comercio, estas tres bases de la Constitución británica, y habréis conquistado las libertades que tiene Inglaterra; pero es preciso confesar que en Francia el objeto de la educación es preparar á los jóvenes para funcionarios públicos, desde los maestros de primeras letras hasta los miembros del Instituto. ¿Dónde están en Francia la clase de los comerciantes, la de los industriales y la de los agricultores? [Todos nos dicen que aquí ya no hay clases, y se felicitan de que no las haya.]

«Necesitamos funcionarios asalarados porque faltan personas que quieran servir al Estado gratuitamente. En Inglaterra se ha conservado el derecho feudal, que es el derecho de la propiedad, al paso que en Francia cada día nos ha dominado más el derecho romano. La Constitución inglesa, salida de los bosques de la Hermandad, era admirada por Comines; y un contemporáneo, el canciller Fortescue, atribuía la superioridad política de su país al gran número de hombres ricos que en cada condado podían figurar en las listas del Jurado. En cambio, notaban que la pobreza de los franceses les privaba de esta clase de administración, obligándoles á recurrir á la autoridad Real...»

«En Inglaterra los feudatarios, que heredan con el mismo título que el Rey, forman el gobierno de la nación. Allí hay un gobierno de propietarios, y en Francia un gobierno de legistas: la aristocracia no puede ser más evidente. En Inglaterra las asambleas están compuestas de propietarios, industriales, comerciantes que procuran naturalmente favorecer la agricultura, la industria y el comercio, y participan directamente de la administración general y perpetua del país. Francia tiene asambleas de abogados que, no debiendo consolidar sus fortunas y careciendo de aptitud para los trabajos administrativos, cultivan las teorías puras é inventan leyes, lo cual es un medio excelente de perturbarlo todo. El Parlamento de Inglaterra representa, pues, los intereses materiales; pero también los intereses religiosos y morales, puesto que va unido á un sistema religioso.

«Inglaterra cuenta un millón y doscientos mil electores, que todos pertenecen á la clase de propietarios rurales ó representan intereses conservadores. Por este motivo los planes de reforma son allí impopulares... ¿El electorado es un derecho ó una función? Cuestión insoluble en el continente, que tienen resuelta los ingleses. Para ellos el derecho no es una abstracción, sino un hecho práctico, viviente y con estas ideas hacen estensivo el derecho electoral ó cuantos tienen interés que defender, y no temen los frastornos por esta extensión, pues allí se considerará el estado social, no como un problema que ha de resolver cada generación, sino como un hecho legítimo cuya defensa está á cargo de todos los buenos ciudadanos.»

Otro día continuaremos esta tarea, pues conviene que se conozca la verdad sobre las instituciones inglesas, ya que hoy hay entre nosotros cierta tendencia á imitarlas.

J. MANA Y FLAQUER.

MOTORES A GAS

GROSLEY
Se desea vender uno de 3 y otro de 8 caballos.
Los dos en perfecto estado.
Informar en: LA INDUSTRIAL, Quint. 12.

LITERATURA CASTELLANA

A UN CHARCO

Charco donde hallo el sol reproducido, tanto las turbias aguas ensobleceas con la imagen prestada, que parecés fragmento de los cielos desprendido. Mas si á impulso del viento escudido tus líneas tenebrosas estremeceas, á los ojos atómicos ofreces el cielo en tus entrañas escondido. ¡Oh mente humana, charco de agua oscura! Cuando tus hondas la impiedad altera, muestras al fondo el vicio y la locura; y bajo el hueco de la azul esfera, sólo parece bella, y clara, y pura cuando Dios en tu seno reverbera.

FEDERICO BALART.

El pleito de D. Carlos

Como ni en éste ni en ningún otro asunto tenemos más interés que el de la verdad, de igual modo que publicamos lo que la prensa extranjera decía de aquel asunto, insertamos hoy lo que escribe *El Correo Español*.

El abogado austriaco Dr. Francisco Cay de Haberler, ha insertado en el *News Wiener Tagblatt* la siguiente carta:

«Señor director: Su ilustrado periódico publicó hace algunos días un suelto con el epígrafe «El pleito de doña Elvira contra Don Carlos». Pasando por alto las observaciones que se hacen en dicho suelto, acerca de los móviles que persigue la demandante, que no he procurado averiguar en sus detalles, me creo en el deber de rectificar algunas inexactitudes, en interés del señor duque de Madrid.

«Se dice en aquel suelto, que la cuarta parte del capital depositado en el gran Mariscalato de Corte es propiedad de doña Elvira. Esto no es cierto; pues sólo le pertenece la quinta parte del capital. «El suelto corresponde al señor duque de Madrid, quien no utiliza para sí ni un céntimo siquiera», reservándose sólo el derecho de distribuir los intereses. No es, por lo tanto, exacto que abrigue pretensiones sobre las rentas, ni que retenga los intereses de ningún capital.

«También hay alguna inexactitud en la noticia de la causa que doña Elvira quiere entablar contra su hermano. De la quiera situada cerca de Viareggio, pertenece, en efecto, la cuarta parte de los muebles y objetos de arte.

«La división de estos muebles y objetos de arte, hecha á la muerte, sin saberlo el hermano ausente, á quien corresponde la quinta parte, es legalmente nula. Puede admitirse que el príncipe D. Jaime, antes de saber que también tenía derecho á estos muebles y objetos de arte, se hubiera manifestado dispuesto á devolver el retrato del duque de Madrid; pero después, informado del error de hecho y de derecho, estaba en el de retirar tal concesión.

«Viena 20 de Febrero de 1899.
«DR. FRANCISCO CAY DE HABERLER.»

LA POLITICA

Las Cámaras de Comercio

La comisión permanente, ejecutiva de los acuerdos de la asamblea de las Cámaras de Comercio, celebró una de sus últimas sesiones y acordó, según nuestras noticias, dar por terminadas las gestiones que venía haciendo cerca de los poderes públicos y dirigir una circular á las Cámaras de Comercio de España exponiendo los trabajos realizados por la comisión de Madrid y los resultados obtenidos hasta la fecha.

La circular ha sido redactada por los señores Paraiso y Ruiz de Velasco y se publicará un día de estos.

La comisión permanente da cuenta en este documento del resultado de sus visitas y conferencias y transmite la impresión favorable que le merecieron recibidos acuerdos del gobierno, si bien deja entrever algún recelo al hablar de los ofrecimientos recibidos en determinadas materias.

«Pueden las Cámaras prometerse ver realizada su obra después de los solemnes ofrecimientos de quienes pudieron hacerlo? Creemos que sí.

«Pero esta misma creencia nos lleva á la desconfianza, dispensable en quien, como nosotros, desea con verdadera impaciencia ver continuada la campaña regeneradora emprendida por las Cámaras.»

Otra circular dará también la presidencia de las Cámaras de Comercio relacionada con la próxima lucha electoral. Se recomendará muy especialmente

en ella la necesidad de que las Cámaras procuren identificarse con los candidatos que vayan á la lucha, exigiéndoles á cambio del apoyo más decidido la defensa de las conclusiones de la asamblea en el Parlamento cuando se presenten aquéllas convertidas en proyectos de ley.

Muchos de los individuos que forman la comisión ejecutiva de la asamblea regresaron á provincias.

Está en Madrid y saldrá en breve para Guadalajara y Zaragoza el presidente Sr. Paraiso, quien apesar de las reiteradas súplicas de sus paisanos ha ocultado á éstos el día de su llegada á la capital aragonesa para evitar toda manifestación.

El presidente honorario de las Cámaras ha expresado varias veces su firme propósito de no presentar su candidatura en las próximas elecciones de diputados á Cortes ni en Zaragoza ni en su país.

El general Polavieja
El ministro de la Guerra ha sido visitado por el conocido filipino don Isabelo Reyes.

Protestación
El Sr. Reyes ha pedido al ministro que se dé cumplimiento al decreto indultado á los deportados tagalos.

Parce que á pesar de las órdenes dadas por el Gobierno anterior, siguen presos en los penales de la Península gran número de filipinos.

El ministro contestó al Sr. Reyes que hoy mismo telegrafiaría dando las órdenes necesarias para que el indulto se cumpla y además para que se entregue un socorro de una peseta diaria á cada filipino hasta que sean repatriados.

El Sr. Reyes agradeció la benevolencia del general.

Nuestros prisioneros
Aprovehé el ministro la visita del señor Reyes para interesarle en las gestiones que se realizan para obtener la libertad de los españoles que se hallan en poder de Aguinaldo.

En justa correspondencia el filipino se mostró propicio á prestar su concurso á tan humanitaria obra.

Recuerdos del pasado
El general Polavieja y el señor Reyes conversaron largamente de la situación del Archipiélago y parece que el ministro, al recordar con amargura su mando en el Archipiélago, lamentóse de la escuela de terror con que se pretende rodearle.

«Yo no fui sanguinario—ha dicho. Ha recordado que muchas sentencias de muerte que se ejecutaron durante su mando habían sido acordadas antes de su llegada al Archipiélago.

También ha dicho que él opuso su voto á más de diez sentencias por juzgar inocentes á los reos.

Recordó además, que precisamente fué él que prohibió que fusilasen á nadie sin formación de causa.

También abrió á mi puerta al Archipiélago las puertas de las cárceles á centenares de inocentes.

Llamó finalmente la atención del señor Reyes en el hecho de que no figura el nombre de un solo fraile en la subscripción abierta en Manila para regalarle una espada de honor.

Almacenes MONTANER

Sindicato, 2 á 10 y Milagro, de 1 á 11

TEMPORADA DE CUARESMA = 1899 =

Se han recibido grandes surtidos de toda clase de GÉNEROS NEGROS apropiado para vestidos y trajes de Señora y Caballero.

Abundantes colecciones y precios baratísimos. Mantillas y Chales, Blanca y Bruselas Selecto surtido de Mantones Blancos legítimos

Almacenes Montaner
Sindicato, 2 á 10 y Milagro, 1 á 11

Nicolás Ticoulat
CIRUJANO DENTISTA
Dentaduras completas desde 16 duros, dientes desde 4 pesetas asegurando dichas piezas para la masticación y pronunciación.
PELAIBES—102.

NUESTRA INFORMACION

Notas Comerciales Nuevos mercados

Por constituir nuestra isla uno de los principales centros de producción de los varios efectos españoles que en poco tiempo ha logrado obtener extraordinaria aceptación en los mercados de Buenos Aires, creemos de verdadero interés el que nuestros comerciantes conozcan algunos extremos del último informe mensual publicado por el agregado comercial al consulado de España en el expresado país.

Haciendo referencia á los *Acetates de Oliva*, los cuales fabrica en clases superiores nuestra isla; dice, que tienen allí bastante aceptación los que se presentan en plaza bien refinados y de un ligero color amarillento, y sobre todo presentados en envases de mucha vista.

Estos deben ser recipientes de hoja de lata estampada y con peso de 4 á 10 kg., uno. Se importa y vende la mercadería al por mayor y menor.

Hay algunas marcas españolas que han logrado obtener mucha aceptación por haberse asimilado perfectamente así la calidad como la forma del envase dominantes en el mercado.

He aquí los precios á que dichas marcas, procedentes en su mayoría de Barcelona, se colocaron en el mes anterior. En pesos, papel, y por kg. *Porosa y Tio* latas con canilla, 15; *sin canilla*, 11.50; *Submarino Peral*, 12; *Sensat é hijos*, 12; *Agricultura*, 12.75; *Conill hermanos*, 13.25; *España y América*, 14.50.

Por la buena elaboración del artículo han obtenido extraordinaria aceptación las marcas francesas *Pugot, Plagnol, Possell é Izard*.

Azafran
Valor oficial: 20 pesos oro, el kilogramo—Derecho *ad valorem*, 5 por 100—almacenaje y eslingaje.

Es uno de los pocos artículos españoles de los que puede decirse que carecen de competidores en aquel mercado. Se importa envasado en cajas de sing, con cubierta soldada y colocadas dentro de otra de madera, en cuyas condiciones llega bien. Consume grandes cantidades en la fabricación de pastas para sopa (fideos), y durante el mes pasado se cotizó á los siguientes precios: *Mancha selecto*, de 25 á 29 pesos; *Superior*, de 24 á 27 id. la libra de 460 gramos, despachada.

Acetunas
Valor oficial: 0.10 pesos, oro, el kilogramo—Derecho específico: 6.03 la misma unidad—Base de almacenaje y eslingaje—Peso. Se ofrece este artículo al consumo envasado en frascos de vidrio, balmillo y latas de diferentes formas y tamaños.

Se ofreció la siguiente cotización para la clase *Manzanilla* y sus similares:

24 frascos de vidrio de 500 gramos á 12 pesos; los mismos de 460 gramos á 11 id; 12 frascos de un litro, á 11 id y 20 latas de tres kg. á 24 id. En barriles: de 1.30 á 1.60 pesos los medios, y de 2.60 á 3 los enteros.

Las ventas fueron muy animadas. Son también muy apreciadas las acetunas negras, que suelen venderse á 1.15 pesos la lata de 3.600 kg.

Almendras
Valor oficial: con cáscara 0.20 pesos oro el kg; sin cáscara 0.40 la misma unidad—Derecho específico: las primeras 0.15 pesos y las segundas 0.10—Base de almacenaje y eslingaje para ambas clases.

Llegaron 241 cajas y 120 sacos, se cotizaron: la *Mollar* de 6 á 6.50 pesos los 10 kg, y la *pelada* de 15 á 16 id, la misma unidad.

La demanda fué bastante regular, durante el mes anterior.

Jabón común
Valor oficial: 0.20 pesos oro, el kg.—Derecho *ad valorem* 25 por 100 Base de almacenaje y eslingaje.

Se consume gran cantidad procedente de fábricas de Málaga obteniendo excelente aceptación.

Los precios varían entre 5.50 pesos según clases.

Pimiento molido
Valor oficial: 0.12 pesos oro, el kg.—Derecho específico: 0.03 la misma uni-

dad—Base de almocensaje y eslingaje—Peso.
Se acostumbra á recibirlo en cajas de hoja de lata estampada, bien presentadas.
Los precios son 4'50 á 7 pesos los 10 kg. según marca.

Sal común

Valor oficial: 0'60 pesos oro, el hectólitro para la gruesa; 0'02 el kg. para la fina en barricas ó sacos y 0'06 para la última en tarros de vidrio—Derechos específicos: 0'20 pesos oro el hectólitro la primera; 0'01 el kilogramo, incluso el envase la segunda y 0'02 incluso envase también, la tercera.

La sal constituye, en orden de importancia por su valor, el segundo de los artículos del comercio español en aquella república. Dice el informador: «Mece por lo tanto este artículo un estudio detenido que tratase de llevar á cabo durante el corriente mes no habiéndolo hecho en el anterior porque para ello conviene visitar los saladeros establecidos fuera de Buenos Aires que son los que en mayor cantidad consumen la sal gruesa importada de España casi exclusivamente.»

En cuanto á la fina en barnices y sacos, que es objeto de transacciones en aquel mercado, se cotizó últimamente á 7'50 pesos las 160 libras con el primer envase, y á 6'50 igual unidad, con el segundo.

Existen además de los citados, otros artículos que daremos á conocer más adelante.

Ahora creemos conveniente dar á conocer algunos datos relativos á la forma en que se verifica la descarga de las mercancías, los derechos que en general satisfacen y los gastos que causan hasta su entrega á domicilio.

Los buques que van á Buenos Aires con efectos, fondean en este puerto ó en el de la Plata, según si su calado máximo no llegue ó exceda de 23 pies ingleses.

En el primer caso y cuando el cargamento es general ó variado, entran en los diques y verifican su alijo en los almacenes ó depósitos fiscales, situados al mismo lado de los muelles, ó bien fondean en el Riachuelo y depositan sus mercancías en los almacenes particulares de las inmediaciones.

Una vez amarrado el buque en los diques todas las operaciones subsiguientes de descarga, colocación de los bultos, apertura y peso de los mismos para el despacho y su entrega sobre el carro que ha de conducirlos á la ciudad, se verifica por personal dependiente de la Administración de Aduanas. Los interesados solo abonar por estos servicios las cuotas establecidas en los impuestos siguientes, cuya liquidación y pago tiene lugar al mismo tiempo que los derechos de arancel.

1.º el de gruas y pesantes hidráulicos; 2.º el de almacensaje y 3.º el de eslingaje.

El primero consiste en 0'35 pesos oro, por tonelada de 1.000 kg. ó fracción, de acuerdo con el peso ó volumen de los bultos declarados en los conocimientos que los importadores se hallan obligados á presentar en las Aduanas á la llegada del buque. Para la carga rige la quinta parte de la cuota anterior.

El segundo le adeudan todas las mercancías que entran á depósito.

0'05 pesos oro al mes por cada 100 kg. de peso bruto por las mercancías tarifadas al plazo; 0'03 id. id. por cada 100 decímetros cúbicos para las mercancías tarifadas al volumen; 0'05 idem id. id. por cada 100 litros para las mercancías tarifadas al litraje; 0'25 id. id., id., por cada 100 pares de valor oficial para las mercancías tarifadas al valor; 0'05 id. id. id. por cada 100 kg. de peso bruto para la pólvora y mercancías explosivas; 0'50 id. id. id., por cada metro cuadrado para los géneros depositados en las plataformas.

Las mercancías que entran en los depósitos y permanecen en ellas más de seis meses abonar el doble de la cuota mensual.

El impuesto de eslingaje equivale á seis meses de almacensaje para los géneros que se extraigan de los depósitos y á las tres cuartas partes de equivalencia para los de despacho directo.

Además de los gravámenes expresados existen los siguientes:

1.º El Adicional que consiste en el 2 por 100 del valor oficial de las mercancías gravadas con 10 por 100 más y en el 1 por 100 de dicho valor para los que satisfacen derechos arancelarios inferiores al 10 por 100.

2.º Otro Adicional también de 10 por 100 sobre el valor de las mercancías.

Y por último, el acarreo de las mercancías desde los depósitos de la Aduana á domicilio que cuesta como término medio 5 pares por carro y estos suelen cargar como máximo 2.000 kg. de peso.

Sensible desgracia

La guardia civil del puesto de Santa Margarita ha dado cuenta hoy al Gobernador en la siguiente forma del desgraciado accidente ocurrido ayer en aquel pueblo:

Sobre las once de la mañana del día de ayer Juan Vanrell Tagores de cincuenta y un años de edad, viudo labrador, natural y vecino de Maria, hallándose en el umbral de una casita de campo llamada *Sa Torreta* fué herido por un relámpago que le derribó al suelo causándole la muerte instantáneamente.

La ropa y zapatos quedaron también destrozados totalmente.

Causó además daños aunque de escasa consideración en el edificio.

Una vez constituido el Juzgado en el lugar del suceso se procedió al levantamiento del cadáver y á la formación del oportuno expediente.

Sermones cuaresmales

En Montesión

La conferencia de anoche versó sobre la vida eterna y los medios que Dios facilitó al hombre para obtenerla.

Dios, cuando la creación, deseaba que todos los hombres se salvaran; pero habiéndoles dado el libre albedrío exigió que el que se salvara fuera por voluntad propia, porque quisiera salvarse. Y lo mismo que los ángeles se rebelaron contra la autoridad de Dios, dividiéndose en dos bandos que fueron á ocupar el cielo y el infierno, así los hombres están divididos, queriendo unos salvarse por que dedican todos sus esfuerzos á complacer á Dios y á cumplir su voluntad, y los otros se condenarán eternamente porque escarnecen el nombre del Creador y no respetan sus preceptos.

Sin detenerse mucho en la cuestión el padre Solá dijo que el carácter nacional está rebajado, á consecuencia de los gobiernos que tenemos, los cuales ponen obstáculos para el cumplimiento del bien y dan todas las libertades para el mal.

Habló de la mala prensa, de los teatros, del liberalismo imperante afirmando que todo esto les es causa de que el carácter de los españoles de ahora no se parezca al de los españoles de otro tiempo.

Dijo que son gobiernos malos todos aquellos que sabiendo que el fin del hombre es Dios, no conducen al hombre por el camino que conduce á Dios, sino que por el contrario conceden libertades amplísimas para que se aparte de él.

En la Catedral

El tema del sermón de hoy han sido las palabras de Jesucristo: *Los que no creéis en mí es porque no sois de mis ovejas.*

Caridad, amor, suavidad, dulzura, mansedumbre, tolerancia, que bien suenan estas palabras en los labios de los fervorosos, de los que creen, de los que adoran á Dios. Pero ¡qué irritantes son si las pronuncian los perversos, los que quieren contemporizar las libertades con la religión sacrosanta! ¡Que repugnante es la conmisericordia en el lobo carnicero que para devorar la humilde oveja implora la caridad, la tolerancia, el perdón del pastor! ¡Qué mal efecto produce la mansedumbre, el amor, la dulzura en labios de los que predicán doctrinas contrarias á la de Dios por muy buenas apariencias que tengan!

Si el amor de Jesucristo por los hombres fué infinito, su odio fué también ilimitado. Amó con amor inmenso á los que reverenciaban el nombre de Dios y observaban sus santos preceptos, pero aborreció con todo el aborrecimiento que cabía en su corazón á aquellos que despreciaban los consejos de la religión católica y más aún á los escribas y fariseos que querían implantar doctrinas contemporizadoras que permitían sin faltar á las leyes divinas atender y complacer las conveniencias personales.

Los escribas y fariseos son ahora muy numerosos en España. Ellos pretenden que se puede ser católico, disfrutando al mismo tiempo las libertades que todo lo invaden y corrompen. Ellos creen que sin faltar á la ley divina se pueden hacer periódicos llenos de inmoralidades sobreponiendo á todos los principios y dogmas de la religión la avaricia de la perra chica. Ellos creen que se puede gobernar, dentro de los santos preceptos de Dios, permitiendo las maldadas libertades que la ley vigente hecha por hombres sin conciencia, autoriza.

Esos son los lobos que imploran el nombre de Dios y se disfrazan de mansedumbre para arrebatár las ovejas del rebaño del Señor. Esos son los fariseos á quienes Jesucristo odió con todas sus fuerzas.

No creáis á los que os digan que es posible ser católico y liberal, á los que prediquen la caridad, el amor, la dulzura y permitan los placeres y los desenfrenos. No escuchéis á los periódicos que bajo apariencias más ó menos místicas llevan dentro la inmoralidad. No apoyéis á los gobiernos que toleran todos los libertinajes; negad los votos á los que no os prometan gobernar con arreglo á las leyes divinas; seguid únicamente al político que os ofrezca seguridades de que se respetarán vuestras creen-

cias se fementarán las virtudes y se impedirá las inmundicias.

Nuestro odio contra los escribas y fariseos debe ser irreconciliable, porque ellos serán los que motivarán nuestra completa ruina. A Dios solamente debemos pedir su exterminio, único medio de recuperar nuestra perdida prosperidad.

El Sr. Alcalde

Por distintas informaciones hemos venido en conocimiento de la excelente labor realizada por el Sr. Sureda dentro de la Comisión de Obras.

Hacia mucho tiempo que sus individuos no habían salido de ninguna sesión tan satisfechos y esperanzados como de la última. No es que faltasen allí personas activas, inteligentes y estudiosas para indicar caminos nuevos, señalar empresas necesarias, proponer iniciativas beneficiosas; lo que allí no se tenía era la mano que empujara, la cabeza que decidiera, la voluntad que trabajase. Y el Sr. Sureda ha ido allí á empujar, á decidir, á trabajar. Prueba de ello es que proyectos que dormían desde hace años, en breve se realizarán; que él mismo trae ideas que á los concejales parecían factibles y que no tardarán en ser objeto de detenido estudio y ofrecidas á los técnicos para que mediante atractiva recompensa las cristalicen en hermosos proyectos.

Tan excelentes impresiones tienen su reverso desagradable. El Sr. Alcalde no está dispuesto á continuar en la presidencia del Ayuntamiento. El mismo lo dijo en la última sesión municipal. Su alcaldía no pasaría más allá de tres ó cuatro meses mal contados. Y lo que se creyó recurso retórico de su brillante discurso, hecho á dos pasos de las elecciones, se va acentuando día á día y en diferentes conversaciones.

Nos lo dijo el Sr. Sureda un día: «mis ocupaciones no me permiten aceptar la alcaldía de Palma, pues se trata de un cargo que, para ser desempeñado regularmente, ha de ocupar muchas horas de la mañana, y para serlo bien, todo el día, todos los momentos, hasta convertirse en un verdadero gerente de la Oasa. Confieso que sólo una persona rica ó bien remunerada, puede ser alcalde de Palma, en el sentido en que yo comprendo ese elevado puesto.»

Más tarde vimos que el Sr. Sureda aceptaba la alcaldía. Indudablemente se trataba de un compromiso político. La gente no se engaña. El Sr. Sureda lo dijo desde la presidencia y desde entonces nos lo aseguran personas que pueden saberlo: el Sr. Sureda es ave de paso; no arraigará en el Ayuntamiento.

Palma lo sentirá de seguro si es verdad lo que dicen los individuos de la comisión de Obras, si durante estos meses vemos realizados los propósitos concebidos.

De política

Se hacen muchos comentarios alrededor de un telegrama que ha recibido de Madrid el Comité Conservador.

Se nos asegura que está concebido en estos términos: «El Gobierno se reserva un candidato conservador en la circunscripción de las Baleares.»

Es natural que tal orden, emanada del Sr. Silvea que ha prometido no entrometarse en los asuntos electorales, haya producido censuras de todas clases, máxime si se trata, como se teme por los propios conservadores, de imponer algún candidato que levante resistencias dentro del partido.

A este propósito han sonado como candidatos probables, á más de los señores Oodes, que ésto son seguros, el hijo del Sr. Marqués del Bguer, cuñado del Sr. Conde de San Simón y futuro yerno del ministro de Marina Sr. Gómez Izuz, (candidato que indudablemente no sería del gusto de muchos conservadores, si bien obtendría los votos de los carlistas), y el de D. Enrique Sureda, candidato de más, muchas más probabilidades, sin los votos de Palma y todo.

Se hace el favor al Sr. Silvea de creer que no exigirá la proclamación de un conservador canero.

Ya que de elecciones hablamos podemos añadir que en Ibiza se presentan por los conservadores D. José Riquer, apoyado por los del pacto, y por los liberales, D. Juan Román.

En Menorca sólo se conoce el nombre del Sr. Prieto y Canles.

Esta noche se reunirán los señores que han de formar el Directorio de la coalición. Esta tarde las agrupaciones políticas que entran en ella, nombrarán los tres individuos que han de representar á su partido en la inteligencia de las oposiciones.

Suenan muchos nombres para formar parte de ese Directorio, que no queremos publicar antes del nombramiento seguro.

Doña Juana M.^a Muntaner y Buades
VIUDA DE DON BARTOLOMÉ DEYÁ
HA FALLECIDO
E. P. D.
Todas las misas que se celebrarán mañana jueves 23 de los corrientes, desde las siete á las doce en la capilla del Santo Cristo de la Iglesia parroquial de San Jaime, serán en sufragio del alma de la finada.
La familia agradecerá la asistencia á alguna de dichas misas, por lo que recibirá especial favor.

CASA BANQUÉ
GRAN DEPÓSITO DE LAS ACREDITADAS MÁQUINAS PARA COSER
WERTHEIM, PTOFF Y ESTRELLA
Venta á plazos desde 5 reales en adelante.
Taller para costura de máquinas de todos sistemas.
Colón, 34—Palma.

Teatro Circo
La empresa de este Teatro nos manifiesta que mañana debe llegar el representante de la expresada compañía ecuestre para ultimar el contrato. Esta se compone de 32 artistas, 8 caballos y 2 toros irlandeses y una compañía de mímica compuesta de 10 personas con un repertorio de 150 pantomimas de gran espectáculo.

Mañana tendrá lugar el beneficio del maestro D. José Sagi en el que como es sabido la Geraldina por diferencia especial al beneficiado interpretará la zarzuela *Los Zangolinos* por única vez.

Del mar
La *Isleña Martima* ha recibido esta mañana un telegrama de Barcelona en el que se manifiesta que el vapor *Julio* suspendió ayer su salida de aquel puerto por causa del mal tiempo.

Ayer á las diez de la mañana fondeó en el puerto procedente de Barcelona el vapor *Palma* de la *Unión Comercial*, con abundante carga y pasaje.

Esta mañana á las nueve y media ha salido para los puertos de Ibiza y Valencia el vapor *Unión* de la *Isleña Martima*, con extraordinaria partida de carga y pasaje.

Esta mañana á las seis ha llegado sin novedad al puerto de Barcelona el vapor *Belver* salido ayer tarde de nuestro puerto.

El vapor *Ciudad de Mahón* ha llegado esta mañana á las cinco y media procedente de Mahón con la correspondencia, carga y pasaje.

Esta tarde ha llegado al muelle la segunda caldera que construyó la casa *Maneu* para el vapor *Cataluña*. Se procederá inmediatamente á su colocación.

Es muy probable que á últimos de Abril puedan hacerse las pruebas oficiales de este buque.

Se ha contratado al pallabot *San Miguel* para servir como depósito de algarobas.

Muchos buques de los de pequeños tonelajes van contratándose para el mismo objeto puesto que no hay otra cosa que hacer dada la paralización de negocios propios para ellos.

Ha fondeado sin novedad en el puerto de Alcudia la polaca goleta *Coriés* de esta matrícula.

Para **Primera Comunión**
Devocionarios
Estampas Recordatorios
Emblemas Sorpresas
y otros objetos
Librería de J. TOUS—Palma

Salinera Española
En el sorteo verificado ayer ante el Notario D. José Alcega de las cincuenta y una obligaciones hipotecarias serie A que deben ser amortizadas en primero de Abril próximo, resultó corresponden la amortización á las que llevan los números siguientes: 217—1888—614—1922—2415—1898—828—858—1870—607—246—1158—1790—853—2315—1972—1952—1160—1838—2313—1680—2845—2808—186—1491—290—912—2853—808—702—2280—2498—1229—639—708—709—804—894—332—1251—680—243—611—1989—791—1376—51—1672—1916—1996—2072.
Lo que se anuncia para que los tenedores de dichas láminas se sirvan presentarlas para su cobro al Crédito Balear á tenor de lo prevenido en la escritura de emisión.
Palma 22 de Marzo de 1899.—Por la Salinera Española—El Director gerente, Manuel Guasp.

Noticias generales

LA PROVINCIA

Mahón.—Leemos en nuestro colega *El Liberal*, de Mahón las siguientes noticias:

«En virtud de nueva orden nuestro particular amigo el Notario de esta ciudad D. Miguel Aleñar desde anteyer sábado queda encargado definitivamente de los protocolos del difunto Notario D. Pedro Orfila, de los que á la muerte de éste y por orden del Excmo. señor Presidente de la Audiencia de este territorio se había hecho cargo nuestro también amigo el Notario D. Francisco Mercadal y Fons.
El citado señor Aleñar que también es encargado del Archivo general de protocolos de este Distrito.

—Esta tarde á la una y media ha fallecido casi repentinamente en su domicilio situado en la calle de la Infanta de esta ciudad, el primer teniente recién repatriado del ejército de Cuba, D. José Alvarez Rodriguez.

—A las primeras horas de la mañana de hoy ha fallecido después de corta pero aguda dolencia, la señora doña Juana Sintés Olives á la edad de 71 años, madre de nuestro queridísimo amigo y correligionario D. Mateo Posasé, Tesorero de la Junta Directiva del Casino Unión Republicana.

PALMA

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Jaime Lloró Carreras, gerente del *Diario del Comercio*, de Barcelona, que ha venido á organizar la suscripción de su importante periódico y á trabajar seriamente la parte de avisos y anuncios.
Desearnos al Sr. Lloró grata estadía en nuestra ciudad y buena suerte en su tarea periodística.

En el vapor *Ciudad de Mahón* ha venido esta mañana el teniente de carabineros D. Isidoro Moro.

En el jardín del Rey empezará á exhibirse el próximo viernes una numerosa y variada colección de animales amaestrados, compuesta de perros, monos, caballos y cabras.

También se exhibirá un joven enano de 18 años que pesa solamente cuatro kilogramos.

Suplicamos al señor Alcalde se entere del estado deplorable en que se encuentra la cuesta de Santa Cruz y que haga efectivo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en pasadas sesiones, relativo á la recomposición de la expresada cuesta.

A los muchos accidentes que en poco tiempo se han registrado en la expresada cuesta debemos añadir el de ayer acaecido en una anciana que por efecto de una caída se dislocó un pie.

Ayer tarde salieron para Barcelona el Sr. Gobernador de esta provincia y su respetable señor, el Comandante de Marina D. Sobaldo Gibert y el señor Marqués del Palmer.

Esta mañana hemos llegado á contar en el muelle hasta 27 carros cargados de algaroba y una expedición importante que ha bajado el tranvía.

La cantidad de mercancía recibida por los compradores actualmente, se aprecia en unos 14000 quintales.

En vista de la extraordinaria demanda y de la competencia que se ha establecido sobre el muelle, los payeses arrecian en la subida de los precios.

Esta mañana se compró á 20 y 1/2 reales el quintal.

La comisión Provincial se ha reunido esta tarde en sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Canals.

El Colegio Médico Farmacéutico, celebrará el día 24 a las siete y media de la noche, sesión científica, disertando el socio D. Gerónimo Ripoll.

En la Diputación provincial se han recibido estos días cinco mil pesetas procedentes del ministerio de la guerra, cantidad que la diputación tenía adelantada para la compra de cien fusiles más con destino al regimiento regional, y que reclamó en vista de que no se remitían los fusiles de referencia.

D. Honorato Salom y Cabrer ha presentado en este Gobierno civil una solicitud de registro de 20 pertenencias de mineral lignito situadas en parajes de Son Olera petit del término de Valdemosa.

El miércoles próximo llegará a esta ciudad la compañía de zarzuela que ha de actuar en el teatro principal durante la temporada de Pascua.

Esta mañana ha sido curada en la casa de socorro del Ayuntamiento por uno de los médicos municipales una mujer que ha sufrido una caída en la plaza Mayor, produciéndose algunas contusiones en la cabeza y en la espalda.

Por cuestión de interés han refido esta mañana en la plaza mayor dos limpiabotas, propinándose ambos una paliza fenomenal.

Los han puesto en paz los transeuntes.

Para los ancianos especialmente es la odolización de la boca un beneficio inapreciable. El Odol comunica a las encías fuerza y dureza, y cada vez que uno se enjuaga con él la boca, experimenta la más agradable sensación de frescura y refrigerio.

El mejor preparado para el estómago es el ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL, véase el anuncio en la 4.ª página.

Boletín religioso

Santos de mañana.—El beato José Oriol, confesor y San Fidel y Plagia.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Francisco de Asís, dedicadas a Nuestra Señora de las Angustias: a las seis se se expone el S. D. M. a las nueve Tercia y misa mayor. Por la tarde los actos de coro, rosario y reserva.

En San Jaime, al anochecer, la devoción de la Agonía del Redentor.

Noticias militares

Por el Juez militar de esta plaza, se llama al recluta José Forteza Salas, para que en el plazo de 30 días comparezca en el Cuartel del Carmen, para declarar en el expediente que se le instruye.

Se ha desestimado la instancia cursada por el médico provisional D. Antonio Alomar Jaime, en suplica de que se le concediese ingreso en la escala de reserva retribuida de Sanidad Militar y figurar en la gratuita facultativa.

Han sido declarados soldados condicionales los reclutas que se expresan:

Pedro Valls Perelló, Antonio Bennassar Fiol, Bernardo Bisbal Oliver, José Ribas Martí, Pedro Fiol Borrás, Antonio Mesquida, Miguel Casellas, Bartolomé Vanrell Mascau, Miguel Fiol, Jaime Casellas, José Tomás, Francisco Bonnin, Gabriel Mairaja, Bernardo Ruiz, Antonio Casanovas, Antonio Fiol, Baltasar Santandreu y Antonio Roselló.

Se llama y cita al recluta Bartolomé Quintana Vieh, para que se presente inmediatamente al Gobierno Militar de esta plaza.

El teniente coronel de Estado Mayor D. Antonio Tudela Tafalla, pasa a situación de excedente, continuando prestando sus servicios en la Comisión del plano de estas islas.

Se ha dispuesto que los primeros tenientes de carabineros D. Valeriano Lorenzo Rodríguez, del colegio del cuerpo, pase a la Comandancia de Mallorca, y Don Juan Pocar Negro

de la Comandancia de esta ciudad a la de Tarragona.

Se ha concedido el sueldo anual de 2400 pesetas, al músico mayor del regimiento regional de Baleares núm. 2, D. Leon Perez Ledesma.

Se ha dispuesto que el médico primero Don Juan Hernandez Huelci, del primer batallón del regimiento de Africa núm. 1, pase al primer batallón del regimiento de infantería de Baleares.

En la Audiencia

Mañana a las diez y media se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia provincial la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Francisco Abrines Puigros, acusado del delito de hurto de dinero alvecino de Lloseta Matías Coll Bibiloni.

Y a las once y media también se verá en juicio oral y público ante la misma Audiencia la causa instruida en el mismo Juzgado contra Gabriel Cell Mayol acusado del delito de hurto de un pedazo de torta del Café de Can Janer.

El Abogado fiscal Sr. López sostendrá la acusación en las dos causas, y los letrados señores Socías y Sbert defenderán a los dos procesados respectivamente.

Datos estadísticos

Inscripciones en los Distritos Municipales

CATEDRAL

Día 20.—Nacimientos: Varones 4.—Hembras 3.

Matrimonios: D. Pedro Fierit Capó con doña Carmen Martín March; D. Fernando Crespo Estrada con D.ª Concepción Dezcallar Montes; D. Miguel Bonnin Martí con D.ª Magdalena Mas Aguiló; D. Hermógenes Aleoy con D.ª Catalina Nicolau Ramón.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos del día 21 de Marzo de 1899.

Table with 5 columns: Existencia de ayer, Entrados, Salidos, Fallecidos, Quedan. Values: 308, 4, 1, 0, 311.

CEMENTERIO

Día 21.—Antonia Juana Expósito, viuda, 68 años, Hospital, anemia.—Tomasa Blasco Mayordomo, 8 años, Hospital, enterocolitis.—Gerónimo Llavina Alemany, soltero, 17 años, Huertos, catarro intestinal.—Josef Martorell Mayol, 28 meses, Valseca, bronquitis.—Margarita Mas Crespi, viuda, 50 años, Campaner, pulmonía.—Juana María Muntaner Buadas viuda, 82 años, Torrella.

Bibliografía

El número 12 de la Revista Pja y Montaña contiene el siguiente sumario:

«Es llegums farinosos, per Dr. Hector George.—Deposits d' aigua, per Bartomeu Ferrá.—Congrés vitícola.—Sa cambra agrícola balear.—Certamen de la Protectora d' Animals y Planter.—An els horticultors y jardiners d' aqueste provincia.—Segona quinzena de Mars.—Recull de Receptes.—Noves de pel mon.—Revista comercia.—Observacions meteorològiques.»

El núm. 3 del Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca correspondiente al 15 del actual publica el siguiente sumario:

Incitación a los industriales para concurrir a la exposición de París de 1900.—Extractos de sesiones.—Cámara de Comercio de Palma: Lo que ha sido y lo que debe ser. IV y V, por M. Bosch.—El Alcohol industrial.—Garantía de los inventos admitidos en la Exposición de París de 1900.—Oficial: datos del Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado.—Circular de la comisión española para la Exposición de París.—Extranjero: el Arranque Norte americano para la Isla de Cuba. Nuevos Aranceles en Puerto Rico.—Península.—Mallorca.—Notas de exportación e importación.—Bibliografía.—Variedades.—Precios corrientes.

El «Boletín Oficial del Obisepado de Mallorca» contiene el siguiente sumario:

«Circular núm. 10 sobre distribución de los Stos. Oleos.—Circular núm. 11 anunciando de Bendición Papal.—Circular de la Secretaría la Cámara recordando la colecta del día de San José.—Inquisición Romana: resoluciones sobre la absolución de los cismáticos.—Comunicación de la Junta Central de la Suscripción Nacional.—Sentencia del Juez de primera instancia de Ordenes sobre Obisatas parroquiales (conclusión).—Liga de plegarias.—Crónica general.—Crónica de la Diócesis.»

Notas Culinarias

ARROZ

Cocer arroz en agua, sal guindilla y un poco de zumo de limón. Hacer cocer aparte en mucho caldo y vino blanco, crestas de gallo, riñones de pollo, mollejas de ternera, tuetano de vaca, sesos de cordero y una criadilla cortada en pedacitos. Dejar cocer esto con sal y pimienta y una salsa muy abundante. Cuando esté cocido quitar las crestas, riñones, mollejas etc. Echar en la salsa un poco de harina para espesarla un poco.

Echar en una fuente untada de manteca una capa de arroz; después otra de riñones crestas etc., y la salsa encima; echar así varias teniendo cuidado que la última sea de salsa y que todo esté bien remojado.

Crema berracha

Para 6 personas 6 yemas crudas y 2 claras batidas separadas y luego mezcladas con azúcar. Se tiene preparado de antemano un moldecito con azúcar quemada, y se vierte en la mezcla anterior bien batida con 2 cucharadas de ron. Se pone a cuajar el flan al baño de maría y se tapa con una cobertera para colocar un poco de resoldo encima, 20 minutos hasta el manjar, que se deja enfriar y no se sacará del molde hasta que se sirva. Antes de servirlo espolvorearlo con azúcar revuelto, verter un poco de ron y prender fuego. Así se sirve.



La persona que diariamente se lava la boca y los dientes con ODOL, se preserva por completo de la caries.

Alcaldía de Palma

Cementerios.—Los propietarios de las sepulturas que se detallan a continuación, cuyo panteones han sido derribados por consecuencia de las lluvias y vientos se servirán disponer inmediatamente su recomposición, pues en caso contrario se efectuará de oficio a costas de los interesados.

Lo que se hace público para conocimiento de los dueños de dichas sepulturas.

Palma 22 Marzo de 1899.—El alcalde, Enrique Sureda.

Sepulturas

Cuadro 1.º números 519—593

id. 2.º id. 171—335—348—346—342

id. 6.º id. 869—882—465—495

id. 7.º id. 214

id. 7.º id. 85—162—188

La Maquinista Naval

MAHON.

El día 23 del corriente mes tendrá efecto la subasta para contratar la abertura de las zanjas para la canalización de gas de la nueva fábrica en construcción.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en las oficinas que tiene establecidas esta Sociedad en la calle de Queigles del arrabal de Santa Catalina de la ciudad de Palma, todos los días laborales hasta el día de la subasta.

Mahón 15 Marzo de 1899.—Por la Maquinista Naval.—El director gerente, Fabio Ramis.

«Nueva Tienda de San José»

Central, Brondo 7 Antigua casa Brondo. Sucursal, Jaime II, 14

Grandes surtidos en géneros negros para vestidos. Gran colección en velos, chales, chentilly, blonda Lyon y otras muchas clases.

GRAN SURTIDO EN GÉNEROS BLANCOS

¡Ojo! Últimos días de baratura en la Sucursal por cierre del establecimiento.

Por telégrafo

(Prohibida la reproducción)

Naufragio

Madrid 22 (10 m.)

Nos comunican de Algeciras que el vapor francés Zungunde embistió contra los arrecifes del norte de la isla Verde yendose a pique inmediatamente.

Se trabaja para ponerlo a flote.

Se supone que el barco sufrió averías de consideración.

El Zungunde se dirigia a Gibraltar conduciendo cargamento y pasajeros.

Otras huelgas

Madrid 22 (10 m.)

Telegramas recibidos de Constantina dicen que ha estallado allí una huelga general de mineros.

Los mineros se reunieron acordando solicitar mayor jornal.

Afortunadamente no se registró accidente alguno desagradable.

Terrible combate

Madrid 22 (10 m.)

Paris.—Una carta fechada en Manila, da numerosas detalles del terrible combate habido el 4 de Febrero entre tagalos y yanquis.

Los tagalos tuvieron 1000 muertos y 3000 heridos; y los norteamericanos sólo confiesan 300 muertos, entre ellos un general, un coronel, un comandante y varios oficiales, los heridos fueron muchísimos.

Huelga de mineros

Madrid 22 (10 m.)

Sevilla.—Se han declarado en huelga más de 500 mineros que trabajan en las minas de Villanueva.

Piden aumento de jornal y disminución de trabajo.

Los huelguistas se mantienen en actitud pacífica.

Las autoridades han tomado grandes precauciones.

Los cocheros

Madrid 22 (10-15 m.)

Hoy han vuelto al trabajo todos los cocheros de plaza.

La mayoría de los patronos han accedido a las pretensiones de aquellos.

Solamente continúan en huelga los cocheros de lujo.

Otro muerto

Madrid 22 (10'35 m.)

Newyork.—Un telegrama de la Habana dice que el teniente de policía de aquella capital fué muerto a consecuencia de un ti-

ro de revolver que le proporcionó un comandante cubano en el Hotel de Inglaterra.

A consecuencia del alboroto que produjo la agresión resultó herido un hombre en la cabeza.

Una muerte a bordo

Madrid 22 (10'45 m.)

Newyork.—Un telegrama recibido de Caimarena anuncia que ha llegado a aquel puerto el vapor americano Paris a cuyo bordo subió en Kingstan (Jamaica) el senador yankee Sherman, falleciendo repentinamente durante la travesía de Jamaica a la isla de Cuba.

Los yankees huyen

Madrid 22 (10'35 m.)

El periódico New-York Herald publica un telegrama de Ilo Ilo que amplía los detalles del desastre experimentado por los americanos ultimamente en Manila.

Después de resultar rechazado varias veces en distintos sitios lo fueron también por los rebeldes en la isla de Panay apesar de estar compuesta la columna por mil yanquis, bien armados y municionados.

El hecho ocurrió cerca de Manduria, obligando a los rebeldes a los yanquis después de algunas horas de lucha a retirarse hacia Joro.

Al notar los rebeldes la huida de estos se envalentonaron continuando luego una enérgica persecución.

Los yanquis que no confiesan las bajas que registraron apesar de creerse fué el número excesivo, se vieron obligados a encerrarse en la iglesia.

Fabra

Al público

Desde hoy en adelante en la acreditada Carnecería Modelo se expenderá carne de cordero y cordero a 1'50 pesetas Kilo y en las mesas números 35, 39, 41, 43, 54, 58, 72, 74, 77, 78, 80 y 82, de la Plaza Mayor.

PEÑAS - ARRIBA La Pajarita

Pronto llegarán las bicicletas Clement MODELO 1899

Pujó Hermanos CORT-2 —Relojería Suiza.—

BLENORRAGIA Se cura radicalmente por crónica que sea con los SELLOS GLOBULARES F. SERRA. Jaime II, 21.—Farmacia Central.

{ 238 }

quiero no me lo podríais conceder vos, señor conde.

—¿No?—exclamó el conde con asombro.

—Ni vos ni el rey mismo.

—¿Estáis loco?

—No, señor—contestó René con altivez.—bien sabéis señor conde, que ni el mismo rey puede hacer un noble caballero.

CAPITULO XXIII

Un buen consejo

René aprovechó la especie de estupefacción que sus palabras produjeron en el conde, la condesa y su séquito para saludar otra vez y salir del círculo que se había formado a su alrededor.

—¡Joven singular!—exclamó la condesa.

—En efecto—añadió el conde.—Ese mozo es está loco ó tiene pretensiones de ser, cuando menos, par de Francia.

René partió a paso largo y ganó muy pronto el extremo meridional del bosque.

Su misma agitación febril no le per-

{ 239 }

mitió apercebirse de que su ropa correa ba aún y que iba manchado de sangre; aunque no suya por fortuna, sino del animal a que tan intrépidamente había dado muerte.

Corría con la cabeza descubierta y su cuchillo en la mano como si acabara de cometer un crimen, de tal modo, que si hubiera tenido que entrar de día en el pueblo, se hubiera hecho sospechoso.

Pero era de noche ya cuando llegó a la casa en que le había criado fué la única testigo de su turbación.

—¡Válgame Dios, señor René!—dijo al verle, porque la pobre mujer empleaba siempre con él esta fórmula de respeto.—¿Qué tenéis? ¿Qué os ha sucedido?

—Nada, madre—contestó el mozo, dejándose caer sobre un banco que había cerca del hogar;—absolutamente nada.

Pero su mismo semblante desmentaba sus palabras.

—Estais mojado—repuso la anciana con inquietud;—mojado y lleno de lodo.

—He pasado a nado el estanque del valle.

—¡Ah! ¡Dios mío!—exclamó ahora la pobre mujer, con mayor sorpresa.—Te-

{ 242 }

pirando é inclinando con pesadumbre la cabeza.

Después de una pausa, repuso la anciana:

—Ahora bien, señor René, a mí me parece que lo único que en este mundo puede contrabalancear la nobleza, es la riqueza. ¡Oh! el dinero es y será siempre una aristocracia.

—Claramente—contestó el joven.

Y añadió con despecho:

—Pero, ¡ah! yo soy pobre.

—Escuchad, señor René, escuchad. A unas tres leguas de aquí hay un castillo con unas treinta granjas dependientes de él. Este castillo, llamado Montmorillon, pertenece a un señor de París cargado de oro, pero que empezó por ser tan pobre como vos. El maestro de escuela, que es un sabio, me ha contado su historia. Se llama Pedro a secas; había venido de la Auvernia a pie y descalzo; pero se metió en negocios y acabó por hacerse rico.

—¿Y entonces?...

—Entonces compró el castillo y se llama excelentísimo señor de Montmorillon.

—¡Pardiez!

—Y a fé—añadió la anciana sonrien-

{ 235 }

El furioso animal no había alcanzado aun a la amazona, cuando el joven, asestándole un garrotazo entre las dos astas, lo asturdió; después, mientras el animal vacilaba, el intrépido mozo se enlazó a él con la flexibilidad de una culebra y le hundió su cuchillo en el pecho rodando con él en tierra.

La lucha del animal que se removía en las últimas convulsiones de la agonía, y del hombre rendido de fatiga, fué de corta duración, teniendo por único testigo a la amazona, muda de sorpresa y conmovida de gratitud.

René se levantó luego y dirigió a la amazona una mirada de triunfo.

Después, apartando los perros con su palo, le cortó un pie al ciervo y se le ofreció a la dama, que lo aceptó con cierto entusiasmo.

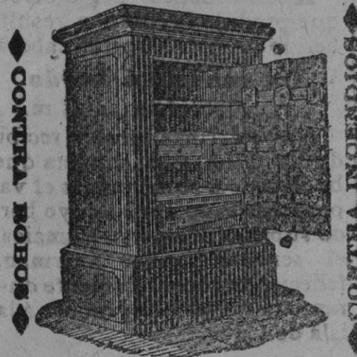
En este mismo momento desembocaron el teatro de la lucha todos los cazadores al son de la trompa que daba la señal de muerte.

Pero al ver al ciervo muerto y el joven ofreciendo a la dama el trofeo de la victoria, quedaron todos inmóviles y silenciosos.

Sólo uno de ellos, el caballero que René había visto otra tarde acompañando a la

Cajas de hierro

FRANCISCO MARTINEZ



SAN AGUSTIN, 22 PALMA DE MALLORCA

ESTÓMAGO E INTESTINOS. ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL. TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS. cura siempre con el ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL.

Pastillas de J. Sureda

OLORO BORO SÓDIAS DE COCAINA Y MENTHOL

Se hallan condensadas en este preparado farmacéutico, las acciones calmantes, tónica y anestésicas de la Cocaína, las antispasmodicas y astringentes de los compuestos bóricos, las eliminadoras del clorato sódico y las antisépticas del Menthol.

Jarabe Vermifugo de J. Sureda Llitteras.— Saben todas las madres que mediante este Jarabe se consiguen tener sanos y robustos a sus niños.

Callicida Sureda.— Es el que da mejores resultados y su aplicación es fácil, cómoda y no ofrece peligro alguno.

PUNTOS DE VENTA

Palma de Mallorca, farmacia y Laboratorio de J. Sureda Llitteras—Brossa, 9. Barcelona: Farmacia Suda, Escudillers-8.—Id. del Doctor Jimeno, Plaza Real—Id. del Doctor Andreu, Rambla Cataluña, 170 y en las principales Farmacias.

CONFITES CARPA

Cura rápida y segura de toda clase de

ARROZ ENFRIADO TOS CURADA EN 12 HORAS

No contiene opio ni morfina.— 2 pastillas hacen en todas las buenas farmacias

Depósito en Palma, Farmacia de J. VALENZUELA

LA ROQUETA

Fábrica de cerámica, azulejos y baldosas de Pedro A. Cetré

Gran surtido de azulejos en dibujos nuevos. Se servirán toda clase de encargos para decorado. Baldosas de barro incrustado de varios dibujos. Figuras, Bustos, Jarrones y demás objetos de arte.

Entre Santa Catalina y San Españolet.

SUCURSAL EN PALMA: SAN MIGUEL, 27.

AGRICULTURA

Abonos químicos para el fomento y desarrollo de la producción agrícola

LA MARAVILLA

Fertilización de los terrenos esquilados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

Abonos especiales para

- VIÑA, NARANJO, ALMENDRO, ALBARICOQUE, ALGARROBO, CEREALES, HIGUERA, OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola oficial de Valencia D. Bernardo Giner Alifio dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición. Darán toda clase de detalles para su empleo los Sres. Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora D. Leopoldo Mompó de Valencia.



LA CATALANA

GRAN FABRICA DE CORSES CALLE BROSSA, 16—TIENDA.—PALMA.

Esta casa confecciona toda clase de corsés a prazos reducidos. Corsés «PARISIENS» desde 3 pesetas a 100 uno. Especialidad en corsés higiénicos para Señoras delgadas, y en fajas ortopédicas para sujetar y disminuir el vientre.

BUEN CORTE GÉNERO SUPERIOR

Calle de Brossa, número 16, Tienda—Palma (Mallorca) NOTA: Se pasa a domicilio a tomar medida y a probar los corsés, ya sean hechos a medida, ya confeccionados.—Se hacen comperturnas de todas clases.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLITURO del doctor Padró. Remedio seguro para la curación de las escrófulas ó tumores, fríos, las herpes de todas clases, las legas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los fijos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza.

TREATAMIENTO DE LA DIABETES VINO URANADO PÉPSICO. J. TORRENS FARMACÉUTICO. El primero y único elaborado en esta forma en toda España.

ACETILENO- PATENTES BOFILL

Los mejores aparatos, seguros, económicos e inexplosivos. Únicos con doble gasogeno automático produciendo el alumbrado más barato como Petróleo a 40 cént. de peseta el litro y gas a 20 cént. el metro.

Lámparas portátiles y Faroles de mano, para bicicleta y carruajes. Desde 10 pesetas y a una semanal.

Sindicato, 141-1.—PALMA

GRAN COMPETENCIA

En el Ciclistas CLUB BALEAR de G. Forteza y Compañía, Marina 2 y Mar 3, encontraréis las legítimas máquinas RALEICH al precio de 300 pts.

Visitad dicha casa antes de comprar y es convenceréis que es la única casa que vende y hace las reparaciones más barato.

NO EQUIVOCARSE Marina, 2 y Mar, 3.

ORO. Se desea adquirir toda clase de monedas y alhejas del mismo metal. No fiarse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa. Monjas, núm. 16-en.

Se alquila una casa. Horno en la calle del Socorro, número 104. Es útil también por otras industrias, que por su buen local, puede servir para fábrica de Sombreros, Taller ó Almacén, tiene buena luz, corral, y agua de fuente y de pozo. Informarán: calle de la Estrella, número 34-2.

El Jardinero. SIMEON SANTAMARIA, se desea restablecerse en esta de Palma. Si hay alguno que haga de menester sus servicios puede hacer los encargos a la calle de la Soledad, número 19.

Se alquila en Santa María una casa de moderna construcción situada en punto céntrico.—Informarán en el Centro Farmacéutico Palma.

Para alquilar: Un hermoso segundo piso de mucha capacidad.—Informarán: Faz, 10, 2.º de doce a una y de tres a cinco de la tarde.

Gran librería de lance. 3.000 ejemplares para vender. Ha quedado abierta la venta en la calle de Morey núm. 33, entresuelo, derecha, todos los días de diez a una de la mañana y de cuatro a seis tarde.

La PEDICURA. SUCESORA DE PERELLO. Ha trasladado su domicilio a la plaza del Mercado, 26, r.º frente la sacristía de San Nicolás. Pasa a domicilio de las personas que así lo prefieren. Precios económicos.

Agente. Se necesita uno activo. Serifa, número 21, pral., de nueve a una. Dep. de J. TOUS

amazona, se adelantó hacia él con el rostro fruncido y el látigo levantado. —¿Quién, pues, miserable—le dijo con acento,—te ha autorizado para matar una res que yo estoy cazando? René palideció de cólera y dió un paso atrás. —Ese joven me ha salvado—contestó vivamente la amazona, levantando la voz y el brazo para protegerlo. —¿Os ha salvado?—preguntó el caballero con sorpresa y curiosidad al mismo tiempo. —Sí, sí. —Y ¿cómo ha sido eso? —En vez de amenazarle—repuso la dama,—debéis darle las gracias, señor conde; pues a no ser por él, me hubierais encontrado aquí muerta. —¿Es posible? —Sin duda. —Pero ¿cómo ha sido eso? Entonces la joven refirió la historia de René con la sencillez elocuencia que la gratitud inspira. El conde ofreció la mano a René, que, avergonzado y retraído, esperaba con los brazos cruzados sobre el pecho y la cabeza inclinada. —Gracias, amigo mío—dijo el conde; —gracias y perdonad mi arrebat; yo no

—¿Qué ocurre! ¿Cuánto la amáis!... El joven se llevó la mano al corazón con un gesto de sufrimiento. —¡Oh! Sí—contestó;—la amo más que a mí vida. —Escuchadme, señor René—repuso la anciana;—yo no soy más que una pobre labriega, y no entiendo mucho de las cosas del mundo; pero acaso pueda daros un buen consejo. —¿Un buen consejo? —Sí. ¿Queréis escucharme? —Hablad, madre, hablad. —En el tiempo en que vivimos—dijo la anciana con voz grave,—el soldado que no es noble no llega a ser gran cosa, y si es ambicioso como vos, y quiere subir, tiene que resignarse a sufrir mucho en su amor propio, en su orgullo, en su mérito personal. Un noble siempre es noble y tiene el privilegio casi exclusivo de ceñir y de mantener ese privilegio. —En hora buena, el rey me dará esa nobleza. —¡Bah! Con eso y todo, vuestros nietos apenas podrán erguir la cabeza. —¿Por qué? —Porque las gracias de nobleza no hacen la cruz. —Es verdad—contestó el joven sus-

neis también las manos manchadas de sangre. ¿Y esa cuchillo? Sin duda alguna desgracia... —No—interrumpió el joven espantado. —Pues ¿qué es eso? —Escuchad. Y René le refirió, para tranquilizarle, el acontecimiento de que acababa de ser actor en el bosque. —¡Ah!—exclamó la anciana con pesar.—Sois muy desgraciado, hijo mío; y maldiga Dios el día en que os encontrasteis a la noble castellana. Como se ve, René había confiado a la vieja el secreto de su amor. De repente, y haciendo un brusco movimiento de impaciencia ó de despecho, exclamó: —Madre, voy a partir; estoy resuelto. —¡Partid! —Sí. —¿Dios mío! ¿Y a dónde iréis? —A París. Quiero ser soldado como mi padre, pero más afortunado que él, seré oficial, coronel... ¿Quién sabe? Y añadió con febril exaltación: —¡Ah! Aunque tuviera que conquistar el mundo, es preciso que el ruido de mi fama llegue a ella, y preciso será que sus ojos fascinados se fijen en mí.

sabía... Sois un bravo mozo, en verdad, y me complazco en reconocerlo. René no contestó a este cumplimiento. Pero dirijó la vista a la amazona, la saludó y dió un paso para retirarse. —Esperad—le dijo al conde. René se detuvo. —¿Cómo os llamáis? —René. —¿Dónde vivís? —En Doney. —¡Ah! Ya caigo. ¿Sois el hijo del soldado? —Sí, señor. —Pues bien, señor René—repuso el conde,—os agradezco muchísimo el favor que me habéis hecho salvando a la condesa de tan gran peligro, y espero que me digáis francamente qué puedo yo hacer en obsequio vuestro. —Sois demasiado generoso, señor conde. —Hablad, pues. ¿Qué desearé? —Nada, señor. —Poco es en verdad. ¡Pero cómo! ¿Nada puedo yo hacer por vos, desgraciado como estoy de seros útil? ¿Nada quereis?... ¿Nada desearé? —¡Oh! sí—contestó René—deseo y quiero mucho... pero lo que deseo y